



Hacemos pública una denuncia vecinal desde el barrio Urban Galindo con el fin de colocar el foco sobre las barreras arquitectónicas que tanto las personas con movilidad reducida como, las personas que transitan por la calle con carritos de cualquier tipo pueden encontrar a la hora de acceder a los baños públicos situados junto a la ría. Como puede observarse en la foto, los dos caminos que discurren desde los baños hasta el camino de la ría se encuentran obstaculizados por dos arcos de hierro que obligan a las personas que precisan de mayor espacio para transitar, a salir del camino hacia la zona de césped con la inestabilidad que ello conlleva.